



Área: Unidad de Asuntos Jurídicos
Número: SAGPyDR/UAJ/032/2024.
Asunto: **Se solicita información Urgente.**

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 13 de agosto del 2024
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

M.V.Z. SALVADOR GUADALUPE MOJICA MORGA.
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA Y PESCA
DE LA SAGADEGRO.
P R E S E N T E.

Hago referencia a la **solicitud con número de folio 120205624000016**, que se recibió en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual solicitan información:

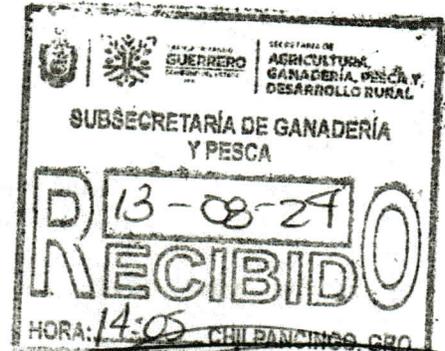
"Porque se les dio el apoyo de afectaciones climáticas mar de fondo a pescadores de marquelia que no tienen permiso de pesca comercial ni menos son buzos como demás cooperativas que si son buzos y tiene permiso, porque a las demás cooperativas con permiso no se les pago en Marquelia Guerrero."

Al respecto y a efecto de estar en condiciones de cumplir con las obligaciones de los sujetos obligados en tiempo y forma, solicito se remita a esta Unidad a mi cargo la información requerida a la brevedad, y así dar cumplimiento al solicitante por medio de la plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHILPANCINGO, GRO.
LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUIZ.



C.c.p.- Biol. Alejandro Zepeda Castorena. - Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. - Para su conocimiento. Presente.

13/09/2024 Eva Glor Azula



Sección: SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA Y PESCA
No. SAGADEGRO/SUB*GYP/181/2024
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Gro., a 13 de septiembre de 2024

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y
Defensor del Mayab”**

**C. LIC. OCTAVIO RAMÍREZ RUÍZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA SAGADEGRO.**

Presente

En atención al oficio SAGPyDR/UAJ/032/2024, en relación a la solicitud con número de folio 120205624000016 que se recibió en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual solicitan información: “Porque se les dio el apoyo de afectaciones climáticas mar de fondo a pescadores de Marquelia que no tienen permiso de pesca comercial ni menos son buzos como demás cooperativas que si son buzos y tiene permiso, porque a las demás cooperativas con permiso no se les pago en Marquelia, Guerrero.”; al respecto me permito informar a usted, que los apoyos fueron otorgados a pescadores que cubrieron los requisitos de acuerdo a las reglas de operación, entre los cuales está el que deben tener permiso vigente para realizar dicha actividad.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M.V.Z. SALVADOR GUADALUPE MOJICA MORGÁ
Subsecretario de Ganadería y Pesca de la SAGADEGRO

C.c.p.- BIOL. ALEJANDRO ZEPEDA CASTORENA.- Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.- Para su conocimiento.

C.c.p.- ARCHIVO
SGMM*AREA*yrgv